

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 5 de julio de 2023, por el que se aprueba la asignación económica a los grupos municipales; teniendo en cuenta la base nº 15 de ejecución del Presupuesto general para 2025; por medio de la presente **RESUELVO** autorizar el pago y ordenar a los servicios económicos que se proceda al abono de las cantidades asignadas a cada grupo.

En Zafra, a 4 de marzo de 2025.

**FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

